

COMPAÑÍA INCAMINING S.A

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la

COMPAÑÍA INCAMINING S.A

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la COMPAÑÍA INCAMINING S.A, una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda de la ciudad de Machala, Abg. Yudy Blacio Moreno con fecha 25 de Marzo del 2015, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 115, repertorio N.- 1329, de fecha 27 de marzo del 2015. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de Actividades mineras en todas sus fases, con este objeto me permito poner a consideración de los accionistas de la compañía el siguiente informe de comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

1. Como parte de mi labor, procedí a efectuar la revisión de la información proporcionada por los administradores, la cual contienen las operaciones y registros del movimiento económico de la compañía, dentro del ejercicio, de la misma manera, he procedido a revisar el balance general de la **COMPAÑÍA INCAMINING S.A**, al 31 de diciembre del 2015.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos basados en mi revisión.

2. Acerca de los estados financieros de la **COMPAÑÍA INCAMINING S.A**, al 31 de Diciembre del 2015, puedo decir que presenta resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De la revisión de los estados financieros y de los soportes contables se demuestra que la compañía dentro del año fiscal 2015 registró inversiones para operaciones, en actividades mineras, la inversión en el ejercicio es de relevante importancia, y se espera que la misma de los resultados esperados.
3. En el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, se puede evidenciar la existencia los siguientes rubros significativos: **ACTIVOS CORRIENTE:** Usd\$591.373.71 **ACTIVOS NO CORRIENTES:** Usd\$1'053.726.33 **PASIVO CORRIENTE:** Usd\$427.416.62 **PASIVO NO CORRIENTE:** Usd\$ 859.500.00.

4. En los correspondientes estados financieros, se establece de manera general, se evidencia que la compañía, mantiene un TOTAL DE ACTIVOS: por Usd\$1'645.100.04, un TOTAL DE PASIVOS por Usd\$1'286.916.62 un PATRIMONIO por Usd\$358.183.42, UTILIDAD DEL EJERCICIO: Usd\$:0.00, y una PERDIDA DEL EJERCICIO por Usd\$14.716.58
5. Como parte de mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

Al momento la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la SIC:

- Jhinson Manuel Machuca Loayza, C.I. 0702771304, de nacionalidad Ecuatoriana, con cargo de Gerente General, ejerce representación legal de la compañía.
- Dhonau John Edgar, C.I. 0950371906, de nacionalidad Estado Unidense, con cargo de Presidente, ejerce representación Administrativa de la compañía.

La **COMPAÑÍA INCAMINING S.A**, posee un capital suscrito de USD\$372900.00 (TRECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la SIC:

N°	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0950371906	DHONAU JOHN EDGAR	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Usd\$186.450
02	0791757045001	COMPAÑÍA MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A.	ECUATORIANA	Usd\$186.450

TOTAL: USD\$ 372.900

6. Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la **COMPAÑÍA INCAMINING S.A** por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

7. Basándome en los informes de la Administración, efectué una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Es todo en cuanto puedo argumentar respecto a los estados financieros de la **COMPAÑÍA INCAMINING S.A.**

Machala, 18 de Febrero del 2016



LUIS ARMIÑOS PRIETO
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA.